

**PROGRAMACIÓN DE GESTION ACADEMICO – ADMINISTRATIVA
SEMESTRES 2019 I y II**

ACTIVIDADES ACADÉMICAS	CRONOGRAMA	
	2018 – I	2018 - II
1. <u>PROCESO DE MATRÍCULAS</u>		
1.1. <u>Registro de Matrícula</u> previo pago de tasa educativa:		
- Ingresantes 2019 <i>Todas las modalidades</i>	01 – 08 Marzo	
- Estudiantes UCSM, por Escuela Profesional , según cronograma que será publicado en la página Web.	18 Feb. – 02 Marzo	26 Jul. – 08 Ago.
- Estudiantes UCSM , rezagados o irregulares <i>(para Segunda Matrícula en asignaturas del Primer Semestre)</i>	08 – 09 Marzo	09 – 10 Agosto
2. <u>TRÁMITES ESPECIALES</u>		
2.1. <u>Reingreso y Autorización de Matrícula</u> , Trámite vía Web.	Hasta el 09 Marzo	Hasta el 10 Agosto
2.2. <u>Matrícula en otra Escuela Profesional</u> , previo requisito de registro de matrícula en la Escuela original y presentación de solicitud.	Hasta el 25 Marzo	Hasta el 26 Agosto
2.3. <u>Ampliación de Créditos</u> , está considerada en el sistema de matrícula, siempre y cuando cumpla con la normatividad vigente para el caso. <i>(Para los casos especiales de registro de matrícula, deberán presentar su solicitud, acogiéndose al Auto N° 009-VRACAD-2017. Últimas fechas Semestre Impar: 04 de abril y Semestre Par: 05 de setiembre).</i>	Automática	Automática
2.4. <u>Rectificación de Matrícula</u> , <i>(Modificación de sección, retiro, cambio e incremento de asignaturas)</i> , habiendo cancelado la tasa vigente al mes y abonado los derechos respectivos.	Hasta el 04 Abril	Hasta el 05 Set.
2.5. <u>Anulación de Matrícula</u> , <i>(Retiro de la totalidad de asignaturas, sin opción de volverse a matricular)</i> , presentando la correspondiente solicitud, adjuntando el consolidado de matrícula y el último recibo de tasa educativa cancelada.	Hasta el 09 Abril	Hasta el 10 Set.

<p>2.6. <u>Exoneración de la Práctica Aprobada</u> (<i>Validación Automática de las notas aprobatorias en la parte práctica de asignaturas</i>), los estudiantes que deseen volver a llevar la parte práctica, presentarán su solicitud indicando la asignatura con su respectivo código, renunciando al derecho de convalidación.</p>	Hasta el 04 Abril	Hasta el 05 Set.
<p>3. <u>DESARROLLO DEL SEMESTRE</u></p>		
<p>3.1. <u>Inicio de clases</u></p>	11 Marzo	12 Agosto
<p>3.2. <u>Cronograma de Consolidación de Evaluaciones</u></p>		
<p>- Consolidación Primera Evaluación</p>	08 – 13 Abril	16 – 21 Setiembre
<p>- Ingreso de Notas al Sistema Informático de la Primera Evaluación</p>	15 – 20 Abril	23 – 28 Setiembre
<p>- Consolidación Segunda Evaluación</p>	20 – 25 Mayo	21 – 26 Octubre
<p>- Ingreso de Notas al Sistema Informático de la Segunda Evaluación</p>	27 May. – 01 Jun.	28 Oct. – 02 Nov.
<p>- Consolidación Tercera Evaluación</p>	01 – 06 Julio	02 – 07 Diciembre
<p>- Ingreso de Notas al Sistema Informático de la Tercera Evaluación</p>	08 – 13 Julio	09 – 14 Diciembre
<p>3.3. <u>Término del desarrollo de clases</u> y evaluaciones regulares</p>	13 Julio	14 Diciembre
<p>3.4. <u>Cronograma de Exámenes de Aplazados</u></p>		
<p>- Publicación Rol de Exámenes</p>	04 – 10 Julio	05 – 11 Diciembre
<p>- Proceso Evaluativo</p>	10 – 15 Julio	11 – 14 Diciembre
<p>- Ingreso al sistema de Notas</p>	Hasta el 16 Julio	Hasta el 16 Dic.
<p>3.5. <u>Finalización del Semestre</u>, para todos sus efectos</p>	16 Julio	16 Diciembre